



SUBDIRECCION GESTION ASISTENCIAL
DEPARTAMENTO PROCESOS CLÍNICOS TRANSVERSALES



OFICIO N°

ANT.: Convenios Asistencial Docentes de SSA con centros formadores para uso campo clínico RED SSA.

MAT.: Notifica restricción al uso de papel resma e impresión en actividades docente asistenciales de alumnos y docentes en rotaciones clínicas en establecimientos de la Red SSA.

ANTOFAGASTA,

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, y en el marco de las acciones de actualización de insumos que los centros formadores en Convenio Asistencial Docente (CAD) con nuestra red de SSA entregan semestralmente a cada establecimiento para cubrir lo utilizado en las rotaciones clínicas de pregrado aprobadas, se ha acordado oficializar a nuestra red que **las siguientes instituciones educacionales NO autorizan el uso del insumo RESMA de PAPEL e impresión de documentos por parte de sus alumnos y docentes en rotación:**

- **Universidad de Antofagasta.**
- **Universidad Católica del Norte.**
- **Universidad y CFT Santo Tomás.**
- **Universidad del Alba.**
- **Liceo Técnico Antofagasta.**
- **Instituto Profesional AIEP.**
- **Universidad de Aconcagua**

Agradeceré a usted instruir la difusión de esta información a todas las áreas de nuestro establecimiento para tomar las medidas necesarias que permitan el buen uso de este insumo en las tareas propias de nuestra gestión asistencial. Los centros formadores también han comprometido reforzar esta instrucción con su alumnado y docentes para que se respete esta decisión, reforzando que cualquier documentación necesaria de compartir entre las partes sea a través de correo electrónico con docentes curriculares o supervisores de prácticas profesionales.

Se adjunta documentación de respaldo enviada por cada centro formador en CAD con nuestra red SSA al respecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HBMEMY-733>